

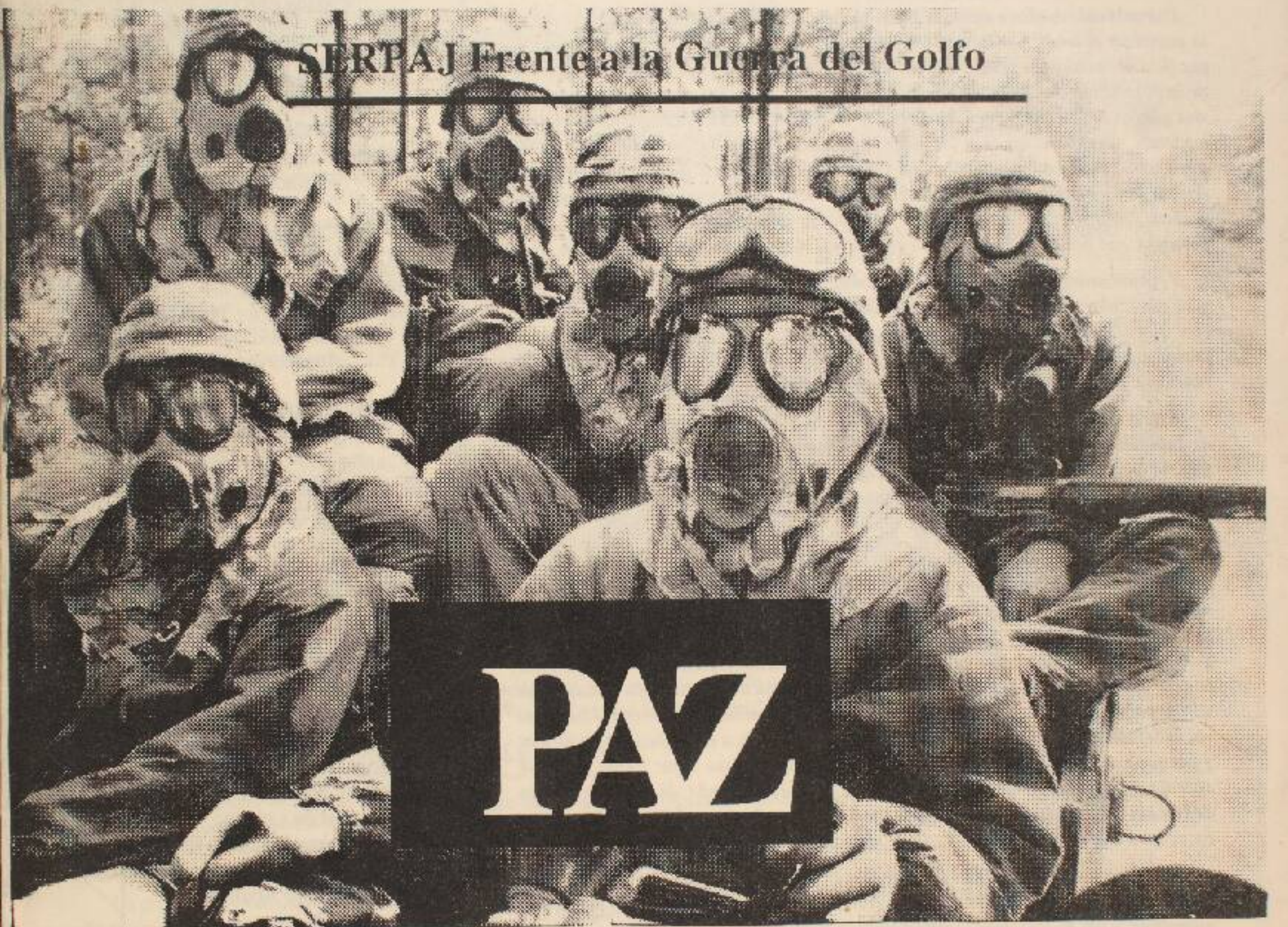


CARTA INFORMATIVA

No 13 Febrero-Marzo 1991
Servicio Paz y Justicia en América Latina
SERPAJ AL

"La Paz es fruto de la Justicia"

SERPAJ Frente a la Guerra del Golfo



PAZ

**Para una Justa
Convivencia**

La Guerra del Golfo y el "Nuevo Orden" Mundial

Cuando parece que las armas han callado su macabro repiquetear en el Golfo Pérsico y el mundo comienza a percibir cuales serán los efectos del "nuevo orden internacional", emanado de este conflicto, editamos la Carta Informativa Número 13.

Durante más de cinco meses vivimos aferrados a la esperanza de que la cordura, la justicia y el amor por la vida llevarán a las partes en conflicto a una solución pacífica. No podíamos pensar que las Naciones Unidas iban a permitir, aún después de la resolución del 29 de noviembre, otra guerra entre las naciones. Menos aún una guerra declarada y promovida desde el máximo ámbito de negociación internacional, al amparo del cual los países pequeños debían buscar soluciones justas a sus problemas. La "solución" dada a la invasión de Kuwait, a diferencia del trato dado a otras situaciones tan violatorias al derecho internacional pero que involucraban como agresor a algún país del mundo desarrollado o aliado a alguna potencia, nos habla de un profundo cambio en el rol fundacional de la ONU.

Y, como antes con la invasión a Panamá, los gobiernos del mundo occidental, y en particular los latinoamericanos, fueron ambiguos, dóciles y hasta cómplices con quienes ordenaban esta guerra santa contra un nuevo demonio creado y promovido por ellos. Como en Panamá, el dictador que antes era un aliado funcional se volvió de pronto el enemigo principal de la humanidad.

Así las cosas, la guerra se nos presentó como "inevitable" a través de los medios de comunicación. Las soluciones pacíficas, fueron rechazadas una y otra vez por EEUU -cabeza de los aliados- en procura de lograr el control de la zona y una nueva oportunidad que le permitiera recuperar protagonismo militar en el nuevo esquema mundial, más desfavorable que en épocas anteriores.

Pero los pueblos del mundo no se conformaron con ser meros espectadores de este nuevo holocausto. En nuestra América latina, en medio de la crisis, el empobrecimiento y hasta las epidemias que los programas de ajuste neoliberal resucitado entre la población, se produjeron múltiples manifestaciones de repudio a la guerra, a la muerte de miles de inocentes, del uso indiscriminado de recursos para la destrucción de ciudades, al crimen ecológico. Nuestra organización encabezó en varios países actividades que, coordinadas a nivel continental, pretendía llenar el vacío dejado por el silencio de la mayoría de los gobiernos e instituciones políticas y porque considerábamos que los pueblos tenían algo que decir frente a lo que sucedía en el Medio Oriente. Lo hicimos porque, además de nuestra propia definición como organismo de paz, sentimos que América latina debía hacer escuchar su voz.

El presente número de Carta Informativa resume algunas de estas acciones, ya sea a nivel popular como en el marco de Naciones Unidas, organismo del que somos miembros y en el que consideramos esencial seguir trabajando, en pos de su democratización y de convertirla en un foro que represente el sentir de los pueblos, más allá del alineamiento internacional de los gobiernos.

La guerra terminó. Al menos en su fase más aguda. Pero le siguen nuevos conflictos, en especial en el Tercer Mundo, cuya solución dependerá de conseguir una real justicia, a nivel interno de cada país y en las relaciones internacionales. Sólo así se podrá construir un mundo en Paz en el que todos podamos vivir dignamente.

SERPAJ AL

Carta Informativa
es la publicación oficial
del Servicio Paz y Justicia
América latina

Sede de la Coordinación
latinoamericana

Casilla 8667
Teléfono y fax: (0593.4)203600
Guayaquil
Ecuador

NELSA CURBELO
Coordinadora General
Ecuador

PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
México 479 1097 Buenos Aires
Teléfono: 3347036 - 348206
Fax: (541)112206
Argentina

DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
Casilla 139-Santiago 3
Teléfono: 2256872 - 498150(fax)
Chile

COMITE HONORARIO
INTERNACIONAL SERPAJ AL

Adolfo Pérez Esquivel
Pastor Earl Smith
Jean Goss-Mayr
Hildegard Goss-Mayr
Obispo Federico Pagura
Cardenal Paulo Evaristo Arns
Mons. Samuel Ruiz
Isabel de Letelier
Creuza Maciel
Fernando Aliaga
Luis Perez Aguirre

SERPAJ AL tiene Status Consultivo
Categoría II en Naciones Unidas
(ECOSOC)
SERPAJ AL tiene Categoría "C" en
UNESCO.

Coalición Por la Paz y Plebiscito

Ante la inminencia de la Guerra en el Golfo, el SERPAJ AL, SERPAJ Ecuador, CEDHU, CLAI, Amnistía Internacional, el Comité Permanente de Derechos Humanos y otras organizaciones populares ecuatorianas o con sede en Ecuador, publicaron una carta dirigida al presidente Rodrigo Borja, cuyo gobierno entró al Consejo de Seguridad de la ONU a partir del 1 de enero pasado. Dicha carta, publicada en todos los periódicos del país y firmada por decenas de organizaciones y personas -entre ellas la Conferencia Episcopal- solicitaba la propuesta y el apoyo de medidas en favor de la paz y proponía algunas ideas para frenar lo que en ese momento era presentado como una guerra inevitable. El Gobierno respondió positivamente a la carta y se comprometió a bregar por el logro de la paz.

COALICION POR LA PAZ

A partir de esto se propuso formar una Coalición por la Paz -a la que se integraron 51 organizaciones de trabajadores, campesinos, políticas, estudiantiles y de iglesia que organizaron una marcha, acompañada por manifestaciones en todo el país, el 23 de enero- para "terminar con esta guerra y terminarla sin condiciones" porque, según la declaración pública difundida en Ecuador, "la guerra del Golfo significa un cataclismo para la humanidad cuyas consecuencias pagamos todos los pueblos del mundo. Nadie puede prever cuales serán los resultados finales en números de muertos, desaparecidos, heridos, munusválidos, viudas y huérfanos, pero probablemente se contarán por cientos de miles o por millones".

La proclama fundamentaba su llamado en que la guerra del Golfo muestra el fracaso de los líderes mundiales, de los gobiernos, que la misma carta constitutiva de la ONU les confiere para llegar a una solución negociada. "Se delegó facultades indelegables a ejércitos nacionales que no representan al conjunto de los países y que no pueden decidir en nombre de las Naciones Unidas (Capítulo VII, Artículos 39 al 51).

La convocatoria formalizó el llamado a "todos los hombres y mujeres del Ecuador a formar juntos una coalición por la Paz, para exigir que nuestro gobierno, miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y representante de los países No Alineados proponga de inmediato:

Un alto al fuego, que pare la matanza, la destrucción de ciudades y de la naturaleza y el inicio de gestiones diplomáticas globales para solucionar los conflictos del Golfo Pérsico por la vía pacífica, respetando el derecho de los pueblos y promoviendo una Conferencia Internacional del Medio Oriente, especialmente sobre el conflicto árabe-israelí.



El pueblo ecuatoriano votó masivamente contra la guerra

Finalmente se convocaba a un Plebiscito Nacional para el 15 de febrero".

EL PLEBISCITO

Ese día se instalaron unas 85 mesas con centenares de voluntarios que colaboraron en los comicios. Durante toda la mañana hubo transmisión ininterrumpida de una radio, lo que permitió también a la gente de lugares más alejados emitir su voto. En Quito se realizó un debate televisivo entre Elsie Monge, de CEDHU, y una de las promotoras de la iniciativa, y el embajador de los EEUU en Ecuador. La votación se desarrolló, además de Quito y Guayaquil, en Loja, Cuenca, Machala y Pasaje por lo que tuvo carácter de nacional.

En las zonas céntricas de Guayaquil hubo un promedio de 3 votantes por minuto. Las preguntas eran:

1) Está Ud. de acuerdo con la Guerra en el Golfo Pérsico?; 2) Cree Ud. que el Ecuador debe plantear en la ONU el inmediato e incondicional cese del fuego? y 3) Está de acuerdo que nuestro gobierno pida a la ONU convocar a una conferencia internacional para la solución del Medio Oriente?

Entre los convocantes estaban personalidades como el ex vicepresidente León Roldós, conocidos diplomáticos, académicos y religiosos. Se conformó una Comisión Escrutadora que finalmente, en Conferencia de Prensa dio a conocer los resultados que a nivel nacional fueron los siguientes: Sobre un total de 94.936 votantes, a nivel nacional, en la primera pregunta el SI obtuvo 5.277 votos, el NO 89.168. La segunda dio, para el SI 84.311

y para el NO, 9.786. La tercera pregunta arrojó para el SI 87.500 votos y para el NO 6.576.

Esto demuestra un repudio de un 94% de los votantes a la guerra y un apoyo de un 88% a que Ecuador propusiera el cese del fuego y un 92% favorable a proponer la convocatoria a una conferencia sobre el Medio Oriente.

Finalmente, la Coalición por la Paz manifestó, luego de esta actividad de enorme trascendencia, que esta no era la única acción a realizar y que este espacio ha servido para unir a organizaciones populares diversas en la búsqueda de la paz con justicia en Ecuador por lo que seguirían en coordinación.

Plebiscito Nacional por la Paz

De acuerdo a los objetivos y a las líneas de acción del SERPAJ AL respecto a la guerra del Golfo, SERPAJ Panamá organizó un "Plebiscito Nacional por la Paz", convocado para el día 15 de febrero. Considerando que como país que sufrió recientemente una invasión militar y posterior ocupación por las tropas del Ejército de Estados Unidos, el SERPAJ Panamá sentía la obligación de levantar su voz para impedir la muerte de víctimas inocentes tal y como ocurrió en ese país.

De tal forma se convocó al pueblo panameño a una plebiscito que tenía como objetivo generar un espacio de consulta a la población frente a la guerra y evaluar cuál era la opinión de la gente (en favor de la paz o la guerra). Se inició la actividad con una campaña de divulgación, solicitando un voto por la Paz, a través de afiches, volantes y calcomanías.

Posteriormente se organizaron mesas de votación en ocho provincias, de un total de

nueve en todo el país. Se llegó a establecer 44 mesas. En cada puesto de votación se hallaban dos papeletas: "Sí a la Paz" y "Sí a la Guerra". Se formó una Junta de Escrutinio con 8 personalidades destacadas y conocidas en el país por su labor en diferentes ámbitos, entre los que destacaban la Dra. Carmen Miró y el obispo de Colón, Mons. Carlos M. Ariz.

Las votaciones se efectuaron entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde. Una vez culminado el escrutinio se recibieron las urnas en la sede de SERPAJ donde se reunió la Junta para el conteo de los votos que arrojó los siguientes resultados:

Total de votos emitidos: 7.128

Votos "Sí a la Paz": 6771

Votos "Sí a la Guerra": 332

Votos Anulados: 25

Estos escrutinios fueron dados a conocer en Conferencia de Prensa el día 19 de febrero. El porcentaje medio en las provincias donde hubo votación osciló entre el 93 y el 95 por ciento en favor de la paz, a excepción de San Blas, que arrojó un 88 por ciento.

Sí a la GUERRA

Sí a la PAZ

Esta acción por la paz fue la única de carácter masivo y a nivel nacional realizada en Panamá frente al conflicto del Golfo. Sus efectos, sin embargo fueron parciales ya que los medios de comunicación estuvieron ausentes de la actividad. Salvo algunas pequeñas noticias aparecidas en algún periódico al respecto, las únicas informaciones sobre la guerra eran dirigidas exclusivamente por los noticieros y cadenas de servicios de los Estados Unidos. Toda aquella opinión contraria era inmediatamente censurada por los medios.

Los resultados de este plebiscito han sido enviados al Secretario General de la ONU y quiere ser el llamado a la paz del SERPAJ Panamá y de las demás organizaciones populares que colaboraron en esta actividad.

SERPAJ Paraguay

Festival por la Paz

El Servicio Paz y Justicia de Paraguay, como otros Secretariados Nacionales, se integró a las campañas por la paz y inscribió su nombre, junto a varias organizaciones sociales paraguayas en la "Coordinadora contra la Guerra, por la Paz y la Vida".

De este modo organizaron el día 21 de febrero, un acto público en el cual participaron, además de los organizadores, cantantes, poetas, actores de teatro, quienes desarrollaron su arte con ideas alusivas a la paz y contra la guerra. Durante el festival se leyeron palabras de Gandhi y las múltiples adhesiones que manifestaban la intención de miles de personas por detener la Guerra del Golfo. También se desarrollaron actividades especiales para los niños que asistieron al acto.

La concurrencia fue estimada por los organizadores como importante a pesar de haber sufrido un traspie de último momento: el acto había sido convocado en la Plaza de las Naciones Unidas de Asunción pero el intendente de la ciudad prohibió, dos días antes, realizarlo en dicha plaza, lo que impidió promocionar masivamente el cambio de lugar.

SERPAJ Paraguay participó también en una actividad ecuménica, convocada por la Iglesia Católica y a la que acudieron Iglesias Cristianas Protestantes y la Comunidad Judía del Paraguay. El acto se desarrolló el 17 de febrero en la Catedral de Asunción y su principal objetivo era rezar por la Paz. En esta oportunidad SERPAJ Paraguay presentó la propuesta de que todas o algunas de las Iglesias participantes firmen una carta al parlamento Nacional para la reducción del presupuesto militar como compromiso por la Paz y que se aumenten los rubros de salud, educación y otros que hoy precisan mayor presupuesto. SERPAJ sigue trabajando en esta propuesta y en la organización de actividades que den al tema de la paz mundial una connotación más nacional y ligada a los problemas cotidianos de los paraguayos.

A mediados de enero, ante la realidad de la guerra, SERPAJ Argentina lanzó una convocatoria para reunir "Voluntarios por la Paz", con el fin de crear un espacio de discusión y participación que permitiera, a quienes no se sentían partícipes de la guerra, ejercer el derecho de accionar por la Paz.

Convencidos que la Paz no es simplemente la ausencia de guerras sino la construcción de la justicia, se abrió el registro de voluntarios al tiempo que se votaba en el Congreso la intervención de Argentina en el conflicto bélico, lo que cerraba toda discusión al respecto. Más aún cuando el presidente afirmaba que "Argentina está en guerra".

Bajo la consigna "Nosotros no estamos en guerra", más de 1500 voluntarios se inscribieron en los registros. Muchos de quienes se comunicaron lo hicieron desde el interior del país, solicitando información y buscando canales de participación, donde eran coordinados por las regionales de SERPAJ Argentina las que a su vez organizaban acciones propias en sus provincias.

Es el caso de Rosario, donde se realizó un acto masivo el viernes 15 de febrero, en el que participó Adolfo Pérez Esquivel y se declaró a la ciudad "territorio no beligerante". Además participaron autoridades municipales y organizaciones populares y políticas diversas. La gente necesitaba combatir la inacción promovida desde el gobierno y la mayoría de los sectores políticos y encontró en "Voluntarios por la Paz" una forma de hacerlo.

ASAMBLEA POR LA PAZ

En la Capital Federal se desarrolló, el 16 de febrero, una Asamblea por la Paz que comenzó con un panel integrado por Adolfo Pérez Esquivel, y representantes de otras organizaciones como el "Comité No a la Guerra", el Instituto Superior de Estudios Teológicos y Defensa de los Niños Internacional, quienes expusieron sobre los efectos de la guerra desde distintas perspectivas. Participó también de la campaña la organización Greenpeace para América latina.

Con carácter resolutivo, la Asamblea decidió dividirse en comisiones para la puesta en práctica de las actividades diseñadas por el conjunto y que lanzaran a la

calle su rechazo a la muerte de miles de hombres y mujeres.

Estas comisiones, que comenzaron a trabajar en forma autónoma, son las de prensa y difusión, iniciativas ecuménicas, actividades artísticas y culturales, actividades educativas y coordinación con otras iniciativas. Precisamente en el marco de esta última comisión se llevó a cabo, junto al Comité No a la Guerra, una marcha en el centro de Buenos Aires,



Vista parcial de la "Asamblea por la Paz"

Voluntarios por la Paz

encabezada por mujeres vestidas de negro que manifestaban su estado de ánimo ante la muerte por las balas y la ausencia de justicia.

La comisión de actividades ecuménicas, por su parte, envió un fax a las embajadas de la URSS, EEUU e Irak, y a los países que participaron del conflicto a aceptar la propuesta de paz de Gorbachov.

Asimismo, durante una concentración realizada por los trabajadores ferroviarios, en el marco de la gigantesca crisis que afecta al país, los voluntarios asistieron con la consigna, "No a la guerra externa ni interna".

"Voluntarios por la Paz" se sustenta en la necesidad de participar. Cada omisión contribuye con la injusticia, y por ende con la guerra por lo que hay que trabajar por generar la solidaridad a través de la participación popular.

SERPAJ Uruguay

Demos una Mano a la Paz

De esta manera llamó SERPAJ Uruguay a la campaña iniciada en enero pasado, una vez desatada la guerra del Golfo Pérsico. En un primer momento se repartieron balconeras, escarapelas y adhesivos, además de exhortar a los uruguayos a manifestarse públicamente en favor de la paz y a realizar actividades en contra de esta guerra, presentada al mundo como única solución al conflicto del Golfo.

Con la frase "No a la guerra, queremos la Paz", se comenzó a coordinar con otras organizaciones y personas la realización de un acto público que se efectuó el 6 de febrero en el centro de Montevideo. Miles de personas se convocaron en el Obelisco a los Constituyentes, entre los que se contaban numerosas personalidades políticas, artísticas y deportivas quienes compartieron el

estrado y escucharon una proclama preparada por el SERPAJ Uruguay.

El mensaje, titulado "Demos una Mano a la Paz", expresaba que "Como uruguayos no queremos resignarnos a ver otra vez a la Paz derrotada por la guerra, con toda la barbarie que ello significa. La guerra siempre nos atañe como seres humanos que somos, ya sea por nuestra acción o por nuestra omisión. pero decir ¡Queremos la paz! no significa nada si no arriesgamos algo de nosotros mismos por ella". "Repudiamos toda insensibilidad colectiva y el peligro que tenemos de acostumbrarnos y aceptar ésta o cualquier guerra como realidad cotidiana o inevitable. Rechazamos todos los sentimientos de impotencia, de duda y de indiferencia que facilitan el enfrentamiento bélico como solución de los conflictos. Por eso rechazamos todo fatalismo ante la guerra y queremos ser agentes de paz", continuaba la proclama.

Más adelante, el SERPAJ Uruguay afirmaba que "no queremos la paz de los cementerios, no queremos el cese del fuego para que siga la injusticia. No queremos una situación en la que cada lobo pueda seguir

sigue en pág.6 →

Crear un Movimiento por la Paz

Cuando se iniciaron los bombardeos sobre Irak y la guerra pasó de ser una amenaza a una despiadada realidad, el SERPAJ Bolivia hizo un llamado a todas las organizaciones civiles, de Iglesia y sindicales para conformar un frente de defensa por la paz, que pudiera realizar acciones ante lo que sucedía en el Golfo Pérsico. La presencia de numerosas instituciones y personalidades fue dando cuerpo a lo que se llamó inicialmente "Comité por la Paz en el Golfo Pérsico".

La campaña incluyó también a los medios de comunicación social quienes se sumaron proclamando espacios publicitarios con el slogan "no a la guerra" que aparecía permanentemente en diarios y emisoras del país.

Al mismo tiempo, el 23 de enero, el Comité por la Paz en el Golfo Pérsico enviaba una carta al Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Bagbeni Adeito Nzengeya en la que expresaban, a nombre del pueblo boliviano, el convencimiento de que "los momentos actuales deben servirnos de lección y reflexión para que por sobre todas las cosas busquemos y seamos constructores de la

Paz en el mundo entero y que las diferencias políticas, económicas, culturales, ideológicas, raciales, religiosas, etc, deben solucionarse mediante el diálogo". "Recurrimos a Ud. para que sea portavoz ante el Consejo de que el pueblo boliviano dice NO A LA GUERRA, SI A LA PAZ. Por lo tanto, solicitamos su pronunciamiento inmediato como miembro del Consejo de Seguridad por el alto al fuego y por una solución pacífica del conflicto. Que la Paz prevalezca en la tierra", termina la nota.

En esta perspectiva de realizar acciones por la paz, el SERPAJ Bolivia se contactó con la Conferencia Episcopal Boliviana y el Arzobispo de la ciudad de La Paz para solicitar acciones de parte de la Iglesia y la organización de una vigilia de velas por la paz, además de una inserción escrita en las hojas de culto dominicales con el mismo slogan de la publicidad en los medios más una cita bíblica. Esto se viene cumpliendo en todas las iglesias católicas desde el domingo 10 de febrero y desde el viernes 22 se realizan peregrinaciones hacia una iglesia en La Paz, a tempranas horas de la madrugada, apoyados por la juventud de la Iglesia Católica.

El Movimiento ha desarrollado paneles y un ciclo de conferencias durante los últimos días de febrero, el que se inició

con el tema "las consecuencias de la guerra para el ecosistema mundial". Los Foros debates contaron con audiencia nacional, con participación de especialistas en diversos temas relacionados con la guerra y sus consecuencias. Se trató de foros con audiencia nacional puesto que estuvieron conectados a un programa de radio para todo el país. Uno de ellos se realizó en horario de noticiero, el que fue suspendido para dar paso a un panel realizado en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

En otras ciudades del país la actividad ha sido también intensa. En Cochabamba se realizó una masiva marcha por la paz encabezada por las organizaciones cívicas. En Santa Cruz hubo acciones de protesta callejera.

Finalmente el Movimiento ha comenzado una campaña de recolección de firmas en todo el país las que se enviarán al Consejo de Seguridad de la ONU. Hasta el momento han recolectado más de 4 mil firmas sólo en La Paz.

Es importante destacar la participación, además de SERPAJ, de organizaciones populares bolivianas en estas actividades como la Central Obrera Boliviana, la Asamblea permanente por los Derechos Humanos, la Comisión Franciscana de Justicia y Paz y la Asociación de Familiares de Desaparecidos.

viene de pág. 5

devorando los corderos. Hoy más que nunca el nombre de la paz es desarrollo, es equidad, es autodeterminación, es derecho a tener patria y vivir tranquilamente en ella sin temer a ningún tirano de adentro o de afuera de sus fronteras". En otro párrafo la proclama afirma que dar una mano a la paz es "preocuparnos a la vez por la bomba y por el pan, por los misiles y por la miseria lejana o cercana. Porque ya no hay posibilidad de organizar en ninguna parte de este pequeño Planeta Azul una isla de paz para ser gozada egoístamente por sólo algunos".

La declaración exhorta a reconocer las propias culpas y responsabilidades,

como seres humanos, que nos cabe en la tragedia de esta guerra. A movilizarnos en pos de la paz de acuerdo a nuestras posibilidades, en la vida cotidiana. A manifestar por la paz en todos los lugares donde nos encontremos ya que, ante la tarea de construir la paz, la omisión no es neutral.

Al final del mensaje, el SERPAJ declara que "nunca aceptaremos que las soluciones para la paz sólo las tienen los grandes y los poderosos. Nunca aceptaremos que a nosotros, los simples ciudadanos, sólo nos queda ser espectadores de los efectos de esas decisiones y la resignación. La Paz verdadera, como un río que crece y desborda el cauce meramente

individual, se define como un atributo de la humanidad entera. Ella se presenta como una tarea y una promesa que requiere de las manos de todos y cada uno".

Luego de este acto se produjeron otras declaraciones en el mismo sentido, de organizaciones políticas, sociales y de la Iglesia Católica. El 15 de febrero, y en el marco de esta campaña, los artistas manifestaron frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde entregaron una carta y se tiraron en medio de la calle, cubriéndose con diarios, como si fueran cadáveres. En el interior del país, por otra parte, se han realizado actos públicos de diferente índole para rechazar la guerra.

Denuncia SERPAJ Bolivia

El Servicio Paz y Justicia de Bolivia denunció que Roberto Ibarguren, ligado a la organización, fue apresado y torturado por los organismos estatales de represión. El suceso ocurrió en diciembre de 1990 y, según aclara SERPAJ Bolivia, el Sr. Ibarguren fue sacado de su trabajo e inculcado de participar con grupos de extrema izquierda.

El SERPAJ asumió su defensa ante el Ministerio del Interior quienes afirmaron que los organismos de derechos humanos perturban la

Militante de Derechos Humanos Apresado y Torturado

paz y la democracia en Bolivia. Luego de verificar que las acusaciones eran infundadas, el detenido salió en libertad pero autoridades afirmaron que su detención era una llamada de atención al accionar de los organismos de derechos humanos.

Durante su detención Ibarguren declaró haber sido torturado con métodos usados en épocas de dictadura. Se le aplicó tormentos como el "submarino" (inmersión reiterada y por largos períodos en recipientes con agua), toques eléctricos y golpes, a tal punto que presentaba un

cuadro muy serio de contusión en las costillas. Al dejarlo libre, sus captores le indicaron, delante de un miembro de SERPAJ, que si denunciaba esta situación, similar a la de dos jóvenes detenidos junto a él, a la prensa u organismos internacionales, buscarían la forma de culpabilizarlo dándole una sanción de 7 años de prisión.

Actualmente Roberto Ibarguren se encuentra fuera de Bolivia en busca de su recuperación psicológica.

Tribunal contra la Impunidad en Panamá

Gobiernos de EEUU y Panamá llamados a Juicio

En el marco de las sesiones de instrucción sumaria desarrolladas desde el año 1989 con miras a la realización del Tribunal Continental contra la Impunidad (Bogotá, 22 al 25 de abril de 1991), se llevó a cabo la correspondiente a Panamá, durante los días 7, 8 y 9 de enero del presente año. La particularidad de este juicio fue el sujeto juzgado, en este caso, además del gobierno panameño, el gobierno de Estados Unidos.

Durante estos tres días, los jueces John Quigley (EEUU) y Eduardo Umaña Mendoza (Colombia) escucharon los testimonios presentados por organizaciones panameñas entre las que se cuenta SERPAJ Panamá, la Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá (COPODEHUPA), el Sindicato de Trabajadores del IRHE (SITIRHE), la Central Auténtica de Trabajadores Independientes (CATI), organizaciones de Iglesias, universitarias y otros ámbitos. En total sumaban 39 organizaciones que acudieron al llamado de la Jornada Nacionalista y Democrática para comparecer ante el Tribunal.

Se analizaron declaraciones como la acusación particular, 28 expedientes de investigaciones iniciadas por el Ministerio Público de Panamá sobre muertes violentas de ciudadanos panameños en el contexto de la intervención, la ponencia de la fiscalía, testimonios de afectados directos por la destrucción y la muerte producida durante y

después de la invasión, peritajes médicos, técnicos, económicos, los mecanismos de impunidad, el rol de los medios de comunicación, la defensa de oficio de los acusados y la inspección ocular de los jueces en los terrenos del Chorrillo, arrasados luego del 20 de diciembre de 1989.

El Tribunal, luego de esta información y análisis de la misma, consideró que "en el marco de la intervención militar de EEUU en Panamá fueron perpetrados crímenes de lesa humanidad. Se produjeron asesinatos de población civil no beligerante y de miembros de las Fuerzas de Defensa fuera de combate". También denuncian bombardeos indiscriminados, tratos crueles y degradantes y despojo de bienes materiales.

"Las estructuras constitucionales del Poder Público, y dentro de ellas la Administración de Justicia, se encuentran profundamente viciadas", reconoce el Tribunal, ya sea por secuelas del régimen anterior como por efectos de la intervención. Apunta la sentencia que si bien los tratados Torrijos-Carter reconocen la jurisdicción criminal panameña respecto a delitos cometidos por norteamericanos en su territorio, tal derecho no ha sido reivindicado por el Estado de Panamá en relación a los crímenes cometi-



Tropas USA en Panamá: Violencia e Impunidad

dos durante la invasión, ni se percibe interés en hacerlo.

De acuerdo a lo escuchado y visto por los jueces "todo lleva a concluir que los crímenes mencionados, hasta ahora impunes, permanecerán así dentro de las actuales circunstancias político-jurídicas que vive Panamá".

Respecto a la defensa, el Tribunal considera que ninguno de los argumentos aducidos por el gobierno de EEUU puede justificar la intervención armada, a la luz del derecho internacional tipificada como agresión. Entre sus fundamentos destaca la Carta de la OEA que en su artículo 18 establece la no intervención de un estado sobre otro y en su artículo 20 declara la inviolabilidad de los estados ante cualquier razón.

Por todo lo anterior, el Tribunal considera que tanto el Estado norteamericano como el panameño, deben ser llamados a juicio en el proceso a la impunidad de crímenes de lesa humanidad en América latina.

Carta a Javier Pérez de Cuéllar

El SERPAJ AL, como miembro del Consejo Económico Social de Naciones Unidas, escribió al Secretario General de la organización una carta firmada por la Coordinación, el día 30 de noviembre, una vez conocida la resolución que autorizaba el uso de las armas, la que resumimos en el número anterior de la Carta Informativa. Posteriormente, el 8 de febrero, a tres semanas de iniciada la guerra, Adolfo Pérez Esquivel, envió otra nota al saliente timonel de la ONU. En esta edición reproducimos en forma completa la segunda nota. Ambas resumen el pensamiento de nuestra organización respecto a esta guerra y al rol de las Naciones Unidas en la resolución de conflictos internacionales.

Buenos Aires 8 de febrero de 1991

Sr. Secretario General de la O.N.U.

Dr. Javier Pérez de Cuéllar

De mi consideración:

Junto con expresarle mis saludos quisiera hacerle llegar mis impresiones sobre los lamentables sucesos que hoy sacuden al mundo y que ponen en serio peligro su futuro.

Las Naciones Unidas fueron creadas para garantizar la paz entre los pueblos un vez finalizado el holocausto de la Segunda Guerra Mundial. Para quienes hemos tenido la oportunidad de participar en actividades de la ONU como para quienes integran el sistema de Naciones Unidas, siempre fue un orgullo el sentir que trabajábamos por la paz y el bienestar de los pueblos.

En más de una oportunidad levantamos junto, a la ONU, nuestra voz de alerta y denuncia sobre situaciones que atentaban contra el derecho internacional y los derechos humanos.

Muchas veces sus resoluciones fueron ignoradas por el Estado interpelado. Pero siempre pensamos que había que insistir en las negociaciones, las presiones diplomáticas, en aplicar sobre el infractor el peso moral de una organización que reúne en su seno al mundo entero, a gobiernos y organizaciones de todo tipo.

Jamás, quienes entendemos a la ONU como la gran mediadora y pacificadora del planeta, imaginamos que la declaración de guerra sería la solución. Evitar la guerra y erradicar la violencia en todas sus formas fue siempre el objetivo que, a mi entender guiaba a la ONU.

Hoy presenciamos el terrible espectáculo de la muerte de miles de personas a causa de "la guerra declarada por las Naciones Unidas" contra Irak ante su, por cierto repudiable, invasión a Kuwait. Realmente inverosímil y lamentable.

Acaso a algún miembro de la ONU se le ocurrió declarar la guerra a Estados Unidos en sus múltiples invasiones a países pequeños en los que sembró la muerte y la destrucción? O a la URSS cuando irrumpió en Afganistán o Europa Oriental? O a China cuando invadió El Tíbet? Se imaginó alguien al mundo disparando sobre Israel o Sudáfrica por no respetar las resoluciones sobre el problema palestino o el apartheid?

Cabe preguntarse, entonces, haciendo abstracción de las varias inmundicias que la declaración de guerra encierra, la credibilidad futura que tendrá la ONU para las familias de los miles de iraquíes que están muriendo desde el 16 de enero pasado a consecuencia de los ataques "ordenados por la ONU". O de los israelíes bajo las represalias de Hussein.

Sr. Pérez de Cuéllar, Ud. sabe que la guerra no será nunca una solución para los conflictos entre los países. Siempre, como lo ha demostrado la práctica histórica de la organización que Ud dirige, pueden buscarse otros caminos. Especialmente cuando es evidente que los intereses reales en juego distan de los enunciados por quienes propician el uso de las armas.

El desenlace de los hechos en el Golfo ha demostrado que la ONU ha sido manipulada por las potencias del mundo, obligándola a alterar su rumbo y a transgredir sus objetivos.

Sin embargo aún es tiempo de que Ud. y su organización, nuestras Naciones Unidas, puedan darle la guerra un golpe de Paz ordenando el inmediato cese del fuego. Es posible que cuando Ud. reciba esta carta se desate la ofensiva terrestre con la siempre trágica pérdida de vidas humanas dañando profundamente a la humanidad. No permita que esto ocurra por la intransigencia de las partes en conflicto que, como Ud. bien sabe, antepone, a todo, el poder económico sin interesarles la vida de los pueblos.

En medio del conflicto surgen propuestas, alternativas y posibilidades que aunque rechazadas por los defensores de la guerra son apoyadas por los pueblos del mundo que quieren la Paz. Múltiples manifestaciones en toda la tierra piden a gritos que termine esta locura. Por favor no agote sus esfuerzos por lograrlo.

Me guía a escribirle estas líneas la amistad que nos une y la seguridad de compartir los objetivos de Paz e igualdad para la humanidad. Que éste, su último año a la cabeza de la ONU, lo recuerde como la persona que paró la Tercera Guerra Mundial, apoyándose en el clamor de Paz de los pueblos del mundo.

Sin más que reiterar mi voluntad y disponibilidad permanentes a apoyar todos los esfuerzos encaminados hacia la Paz, me despido de Ud. con un fraterno abrazo de

PAZ Y BIEN

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL



RED INTERNACIONAL DE AMIGOS DE SERPAJ

Suscripción anual de la Carta Informativa U\$s15, Europa y Norteamérica U\$s25. Cheques o giros postales a nombre de Servicio Paz y Justicia en América Latina, a la Coordinación General en Guayaquil.

La Carta Informativa es editada por
SERPAJ AL (subsede Argentina,
México 479-1097 Buenos Aires)



Vía Aérea
Air Mail

GUILLERMO ACEDO RAUL MIRANDA
SERPAJ ARGENTINA
MEXICO 479
1097 BUENOS AIRES
ARGENTINA